

Expediente 7251/2024

PROVIDENCIA

Por María Luz Reguero Suárez, Jefe de Servicio de Cultura, Patrimonio, Juventud y Deporte, se ha redactado el día 5 de agosto de 2024 Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del contrato administrativo especial consistente en la gestión y explotación del servicio de cafetería- restaurante y posada del "Centro de Interpretación San Juan de la Cruz" situado en Fontiveros. Asimismo, se ha redactado memoria justificativa, informe justificativo de no división en lotes el objeto del contrato e informe de insuficiencia de medios (necesidad de externalizar) el día 5 de agosto de 2024, por la Jefe de Servicio de Cultura; estos informes se incorporan al expediente de contratación (expediente 7251/2024).

De conformidad también con dicho Pliego, el canon de licitación fijo mínimo por los dos años de duración del contrato, que servirá de tipo base de licitación es 4.200 euros y 882 euros del IVA, 21%, (5.082 euros IVA incluido), lo que supone un canon mínimo mensual es 175 euros sin IVA (211,75 euros/mes, IVA incluido). El valor estimado del contrato es 8.400 euros, calculado en base a dos años de duración del contrato y posibilidad de otros dos años más de posible prórroga.

Por tanto, tramítense por el Servicio de Contratación el correspondiente expediente, con la incorporación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de este contrato administrativo especial, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, con varios criterios de selección de la mejor oferta en relación calidad-precio, de acuerdo con lo establecido por los art. 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP).

En Ávila,
EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE
CULTURA, PATRIMONIO, JUVENTUD Y DEPORTE
Javier González Sánchez
PD. - 13.07.23

